



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 62 De Miércoles, 21 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520220007400	Fuero Sindical	Arturo De Jesus Ochoa Contreras	Industria Nacional De Gaseosas Indega S.A	20/06/2023	Auto Decide - Primero: Dese Apertura Al Trámite Incidental Para Imposición De Sanción Por Desacato De Incumplimiento De Orden Judicial En Virtud De Lo Dispuesto En El Numeral 1 Del Artículo 39 Del C.P.C En Contra De Las Entidades Indega S.A A Través De Su Representante La Dra. Diana Carolina Guette Osorio Yo Quien Haga Sus Veces. Segundo: Notifíquesele Del Inicio De La Apertura De Este Trámite Incidental Para Imposición De Sanción Por

Número de Registros: 19

En la fecha miércoles, 21 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

fe0c617b-9dc1-4a4d-9166-e43aa330c78b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería



Estado No. 62 De Miércoles, 21 De Junio De 2023

Desacato De Incumplimiento De Orden Judicial A Las Entidades Indega S.A A Través De Su Representante La Dra. Diana Carolina Gvette Osorio Yo Quien Haga Sus Veces, Por El Medio Más Expedito E Indíquesele La Causal Que Le Dio Inicio Al Mismo, Conforme Se Explicó En Esta Providencia. Ofíciesele Y Adviértasele Que Se Le Concede El Término De Un (1) Día Que Corre Una Vez Reciba La Notificación De La Apertura De Este Incidente, Donde Deberá Presentar Los Informes Debidos Acerca Del Incumplimiento Parcial A Lo Solicitado Mediante

Número de Registros: 19

En la fecha miércoles, 21 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

fe0c617b-9dc1-4a4d-9166-e43aa330c78b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 62 De Miércoles, 21 De Junio De 2023



					Audiencia De Fecha Quince (15) De Mayo De Dos Mil Veintitrés (2023) A Través Del Correo Electrónico Notificacioneskof.Com.Mx,
23001310500520190025900	Fuero Sindical	Jose Guillermo Herrera Lara	Nacion-Ministerio Del Trabajo	20/06/2023	Auto Decide - Primero: Notificar Por Secretaria La Presente Demanda Al Demandado Ministerio Del Trabajo Al Correo Electrónico: Notificacionesjudicialesmint rabajo.Gov.Co, E Conformidad A Lo Dispuesto En El Artículo 8 De La Ley 2213 De 2022 Y El Literal A, Numeral 1 Del Artículo 41 Del Cpt Y Ss, Modificado Por El Artículo 20 De La Ley 712 De 2001. Segundo: Dese Apertura Al Trámite Incidental Para

Número de Registros: 19

En la fecha miércoles, 21 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

fe0c617b-9dc1-4a4d-9166-e43aa330c78b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 62 De Miércoles, 21 De Junio De 2023

Imposición De Sanción Por
Desacato De
Incumplimiento De Orden
Judicial En Virtud De Lo
Dispuesto En El Numeral 3
Del Artículo 44 Del C.G.P.
A La Ministra Del Trabajo,
La Señora Gloria Ines
Ramirez Rios O Quien
Haga Sus Veces O Quien
Haga Sus Veces. Tercero.
Notifíquesele Del Inicio De
La Apertura De Este
Trámite Incidental Para
Imposición De Sanción Por
Desacato De
Incumplimiento De Orden
Judicial Contra A La
Ministra Del Trabajo, La
Señora Gloria Ines Ramirez
Rios O Quien Haga Sus
Veces, Por El Medio Más
Expedito. Ofícieseles E

Número de Registros: 19

En la fecha miércoles, 21 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

fe0c617b-9dc1-4a4d-9166-e43aa330c78b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 62 De Miércoles, 21 De Junio De 2023



				Indíquese Que Se Le Concede El Término De Tres (3) Días Que Corren Una Vez Reciban La Notificación De La Apertura De Este Incidente, Deberán Presentar Los Informes Debidos.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 19

En la fecha miércoles, 21 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

fe0c617b-9dc1-4a4d-9166-e43aa330c78b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 62 De Miércoles, 21 De Junio De 2023



23001310500520220029200	Ordinario	Adriana Marcela Padilla Espinosa Y Otros	Clinica Central Ohl Ltda	20/06/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Abstenerse De Celebrar Las Audiencias De Que Tratan El Artículo 77 Del Cptss El Día, 07 De Julio De 2023 A Las 11:30 A.M, Por Las Razones Indicadas En La Parte Motiva De Este Proveído. Segundo: Fijar Como Nueva Fecha, Día Miercoles Doce (12) De Julio De 2023, A Las 2:30 P.M En La Que Se Evacuaran Las Etapas Previstas En Las Audiencias Del Artículo 77 Del Cptss.
23001310500520190021000	Ordinario	Ana Milena Fabra Quiñones	Gestion Integral Ips Ltda, Gestion Integral Ips Ltda En Liquidacion	20/06/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Dejar Sin Efectos El Auto Proferido El Día 23 De Mayo De 2023 En El Que Se Sanciono Al Representante Legal De La

Número de Registros: 19

En la fecha miércoles, 21 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

fe0c617b-9dc1-4a4d-9166-e43aa330c78b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería



Estado No. 62 De Miércoles, 21 De Junio De 2023

Cámara De Comercio De
Montería Dr. Félix Mazur
Jattin Segundo: Señalar
Para El Día Veinticuatro
(24)De juliode
Dosmilveititres (2023) A
Las 9:00 A.M (De La
Mañana), Para La
Celebración De La
Audiencia De Que Trata El
Artículo 80 Del C.P.L.
Tercero: Se Advierte A Las
Partes Queen Atención A
Lo Dispuesto Por El
Consejo Superior De La
Judicaturalos Acuerdos
Pscja20- 11567 Y Pscja20-
11581 De 2020,Esta
Audiencia Se Celebrará En
Forma Virtual A Través De
La Plataforma Life Size, Por
Lo Cual A Su Correo Se Le
Hará Llegar La Debida

Número de Registros: 19

En la fecha miércoles, 21 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

fe0c617b-9dc1-4a4d-9166-e43aa330c78b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 62 De Miércoles, 21 De Junio De 2023

Citación Con
Las indicaciones Necesarias
Para Su Realización Y El
Protocolo A Cumplir, Por
Lo Que Desde Ya Se Insta
A Las Partes A Disponer De
Los Medios Tecnológicos
Necesarios Para Su
Participación En Ella, Tal Es
El Caso De Equipo De
Cómputo O Celular Y
Conexión A Internet; Así
Mismo, Se Les Requiere
Para
Que inmediatamente informe
al Despacho Los Correos
Electrónicos Tanto Del
Apoderado, Parte Procesal
Y Testigos Que Deban
Participar En La Audiencia,
Los Cuales Deberán ser
Remitidos Al Correo Del
Despacho

Número de Registros: 19

En la fecha miércoles, 21 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

fe0c617b-9dc1-4a4d-9166-e43aa330c78b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 62 De Miércoles, 21 De Junio De 2023

				J05lcmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Cohasta Un (1) Día Antes De La Audiencia; Finalmentese Les Anotaque En Esa Oportunidadse Recibirán Las Pruebas Testimoniales Que Pretendan Hacer Valer. Cuarto: Las Partes, Es Decir, El Demandante Y La Demandada, Deberán Comparecer Con O Sin Sus Apoderados Judiciales A La Audiencia Prevista, So Pena De Verse Expuestos A Las Consecuencias Procesales Contenidas En Los Numerales 1A5del Mismo Precepto Art. 11De La Ley 1149 Del 2007.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 19

En la fecha miércoles, 21 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

fe0c617b-9dc1-4a4d-9166-e43aa330c78b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 62 De Miércoles, 21 De Junio De 2023



23001310500520230013900	Ordinario	Calixto Segundo Luna Castro	Yanina Medina Baquero	20/06/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero. Inadmitir La Presente Demanda Promovida Calixto Segundo Luna Castro Contra Yanina Medina Baquero Y Harry Palma Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído. Segundo. Otorgar Un Término De Cinco (5) Días Hábiles Para Subsanan Las Falencias Enunciadas Anteriormente, De Igual Forma Deberá Enviar El Escrito De Subsananación Al Respectivo Correo De Los Demandados; Y Aportar Dicha Acreditación A Este Despacho, So Pena De Ser Rechazada.
-------------------------	-----------	-----------------------------	-----------------------	------------	---

Número de Registros: 19

En la fecha miércoles, 21 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

fe0c617b-9dc1-4a4d-9166-e43aa330c78b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 62 De Miércoles, 21 De Junio De 2023



23001310500520230000700	Ordinario	Carlos Martinez Regino	Cervical Ideal Limitada	20/06/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Abstenerse De Celebrar Las Audiencias De Que Tratan El Artículo 77 Del Cptss El Día, 07 De Julio De 2023 A Las 9:00 A.M, Por Las Razones Indicadas En La Parte Motiva De Este Proveído. Segundo: Fijar Como Nueva Fecha, Día Martes Once (11) De Julio De 2023, A Las 2:30 P.M En La Que Se Evacuaran Las Etapas Previstas En Las Audiencias Del Artículo 77 Del Cptss
23001310500520160013600	Ordinario	Carmen Alicia Villalobos Araujo	Electricaribe S.A. Esp, Carmen Alicia Soto Aragon	20/06/2023	Auto Pone En Conocimiento - Primero: Absolver De Toda Sanción A La Entidad Patrimonio Autonomo Fondo Nacional De La Electrificadora Del Caribe S.A E.S.P - Foneca

Número de Registros: 19

En la fecha miércoles, 21 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

fe0c617b-9dc1-4a4d-9166-e43aa330c78b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 62 De Miércoles, 21 De Junio De 2023

A Través De Su
Representante El Dr.
Andrés Pabón Sanabria Yo
Quien Haga Sus Veces,
Por Hecho Superado.
Segundo: Dese Por
Finalizado El Trámite
Incidental Para Imposición
De Sanción Por Desacato
De Orden Judicial,
Comuníquesele A La
Entidad Aquí Oficiada En
Tal Sentido. Tercero: Poner
En Conocimiento De Las
Partes Y Por El Término De
Tres (03) Días, La Copia
Del Documento Privado
No. Fo-2023-649 09062023
Rad. 20220323110542
Emitido Patrimonio
Autonomo Fondo Nacional
Del Pasivo Pensional Y
Prestacional De La

Número de Registros: 19

En la fecha miércoles, 21 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

fe0c617b-9dc1-4a4d-9166-e43aa330c78b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 62 De Miércoles, 21 De Junio De 2023

					Electrificado Del Caribe S.A E.S.P - Foneca, De Cumplimiento De Sentencia, Por Medio De La Cual Foneca Indica Estar Dando Cumplimiento A La Sentencia Proferida Dentro De Este Proceso. Cuarto: Ejecutoriado Este Auto Deberá Regresar El Proceso Al Despacho Para Resolver Lo Pertinente.
23001310500520230002900	Ordinario	Clara Rocio Ramos Ruiz	Triplex Y Acabados Monteria	20/06/2023	Auto Requiere - Primero: Dejar Sin Efectos Los Apartes De Los Numerales Segundo Y Tercero Del Auto Admisorio De La Demanda Que Ordenó Notificar A La Demandada A Través De Los Correos Triplexdelcaribemonteriagm ail.Com Y Contabilidadtydhotmail.Com,

Número de Registros: 19

En la fecha miércoles, 21 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

fe0c617b-9dc1-4a4d-9166-e43aa330c78b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 62 De Miércoles, 21 De Junio De 2023

					Por Lo Expuesto En La Parte Considerativa De Este Auto. Segundo: Requerir A La Parte Demandante Para Que En El Término De Dos (02) Días Contados Desde El Momento De La Notificación De Esta Providencia, Remita Al Despacho Correo Electrónico O Dirección Física De La Demandada Gina Patricia Lopez Ortega Para Efectos De Notificaciones. Segundo: Surtido El Requerimiento Anterior, Regrésese El Expediente Al Despacho Para Continuar Con El Trámite Subsiguiente
23001310500520190029600	Ordinario	Claudia Ines Espeleta Betruz	Nacion-Ministerio Del Trabajo	20/06/2023	Auto Decide - Primero: Notificar Por Secretaria La

Número de Registros: 19

En la fecha miércoles, 21 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

fe0c617b-9dc1-4a4d-9166-e43aa330c78b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 62 De Miércoles, 21 De Junio De 2023



Presente Demanda Al
Demandado Ministerio Del
Trabajo Al Correo
Electrónico:
Notificacionesjudicialesmint
rabajo.Gov.Co, E
Conformidad A Lo
Dispuesto En El Artículo 8
De La Ley 2213 De 2022 Y
El Literal A, Numeral 1 Del
Artículo 41 Del Cpt Y Ss,
Modificado Por El Artículo
20 De La Ley 712 De 2001
Segundo: Dese Apertura Al
Trámite Incidenta Para
Imposición De Sanción Por
Desacato De
Incumplimiento De Orden
Judicial En Virtud De Lo
Dispuesto En El Numeral 3
Del Artículo 44 Del C.G.P.
A La Ministra Del Trabajo,
La Señora Gloria Ines

Número de Registros: 19

En la fecha miércoles, 21 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

fe0c617b-9dc1-4a4d-9166-e43aa330c78b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería



Estado No. 62 De Miércoles, 21 De Junio De 2023

				Ramirez Rios O Quien Haga Sus Veces O Quien Haga Sus Veces. Tercero: Notifíquesele Del Inicio De La Apertura De Este Trámite Incidental Para Imposición De Sanción Por Desacato De Incumplimiento De Orden Judicial Contra A La Ministra Del Trabajo, La Señora Gloria Ines Ramirez Rios O Quien Haga Sus Veces, Por El Medio Más Expedito. Ofícieseles E Indíquese Que Se Le Concede El Término De Tres (3) Días Que Corren Una Vez Reciban La Notificación De La Apertura De Este Incidente, Deberán Presentar Los Informes Debidos
--	--	--	--	---

Número de Registros: 19

En la fecha miércoles, 21 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

fe0c617b-9dc1-4a4d-9166-e43aa330c78b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 62 De Miércoles, 21 De Junio De 2023

23001310500520220016400	Ordinario	Diana Maria Paez	Arl Positiva Compania De Seguros	20/06/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Téngase Por Contestada La Demanda De Reconvención Presentada Por Diana Maria Paez En Causa Propia Y En Representación De Sus Hijos Moises David Y Matias Ortiz Paez, Como Quiera Que Cumple Con Los Requisitos Consagrados En El Artículo 31 Del Cptss Y Se Presentó Dentro De La Oportunidad Procesal Pertinente. Segundo: Fijar Como Fecha Para Celebrar Audiencia De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento Y Fijación Del Litigio, Consagrada En El Artículo Así Como La Audiencia De
-------------------------	-----------	------------------	----------------------------------	------------	--

Número de Registros: 19

En la fecha miércoles, 21 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

fe0c617b-9dc1-4a4d-9166-e43aa330c78b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 62 De Miércoles, 21 De Junio De 2023

Trámite Y Juzgamiento
Consagradas En Los
Artículos 77 Y 80 Del Cpl Y
Ss, Modificados Por Los
Artículos 11 Y 12 De La Ley
1149 De 2007, El Día
Viernes Veintiuno (21) De
Julio De Dos Mil Veintitrés
(2023) A Las Nueve De La
Mañana (09:00 Am).
Tercero: Se Advierte A Las
Partes Que En Atención A
Lo Dispuesto Por El
Consejo Superior De La
Judicatura, Esta Audiencia
Se Celebrará En Forma
Virtual A Través De La
Plataforma Lifesize De
Microsoft, Por Lo Cual A Su
Correo Se Le Hará Llegar
La Debida Citación Con
Las Indicaciones
Necesarias Para Su

Número de Registros: 19

En la fecha miércoles, 21 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

fe0c617b-9dc1-4a4d-9166-e43aa330c78b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 62 De Miércoles, 21 De Junio De 2023

Realización Y El Protocolo A Cumplir, Por Lo Que Desde Ya Se Insta A Las Partes A Disponer De Los Medios Tecnológicos Necesarios Para Su Participación En Ella, Tal Es El Caso De Equipo De Cómputo O Celular Y Conexión A Internet. Cuarto: Requerir A Las Partes Para Que De Forma Inmediata Informen Al Despacho Los Correos Electrónicos Tanto Del Apoderado Y Parte Procesal, Al Igual Que Las Direcciones Electrónicas De Los Testigos Que Deban Participar En La Audiencia, Los Cuales Deberán Ser Remitidos Al Correo Del Despacho

Número de Registros: 19

En la fecha miércoles, 21 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

fe0c617b-9dc1-4a4d-9166-e43aa330c78b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 62 De Miércoles, 21 De Junio De 2023

					J05lcmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co Hasta Un (1) Día Antes De La Audiencia. Quinto: Las Partes, Es Decir, El Demandante Y Demandados, Deberán Comparecer Con O Sin Sus Apoderados Judiciales A La Audiencia Prevista, So Pena De Verse Expuestos A Las Consecuencias Procesales Contenidas En Los Numerales 1 A 5 Del Mismo Precepto- Art. 11 Ley 1149 Del 2001.
23001310500520220020300	Ordinario	Francisco Antonio Buelvas Tordecilla	Universidad Cooperativa De Colombia - Sede Monteria	20/06/2023	Auto Requiere - Primero: Requerir A La Parte Demandante A Través De Su Apoderada Judicial La Dra. Levis Esther Pastrana Tovar Para Que Aporte Copia Del Contrato De

Número de Registros: 19

En la fecha miércoles, 21 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

fe0c617b-9dc1-4a4d-9166-e43aa330c78b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 62 De Miércoles, 21 De Junio De 2023

					Transacción Suscrito Por Las Partes Aquí Encontradas, Y Adviértasele Que Cuenta Con Un Término De Tres (3) Días Para Que Aporte Dicha Documental, So Pena De Continuar Con El Presente Proceso, El Cual Se Encuentra Pendiente De Celebrar La Audiencia De Que Trata El Artículo 80 Del C.P.T.S.S Fijada Para El Dia Veintisiete (27) De Junio De Dos Mil Veintitrés (2023) A Las Nueve (09:00 A.M.) De La Mañana.
23001310500520230014300	Ordinario	Jhon Faver Perdomo Lopez	Sergio Elias Velez Correa	20/06/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero. Admitir La Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia Presentada Por Jhon Faver Perdomo Lopez Contra

Número de Registros: 19

En la fecha miércoles, 21 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

fe0c617b-9dc1-4a4d-9166-e43aa330c78b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 62 De Miércoles, 21 De Junio De 2023

Sergio Elias Velez Correa.
Segundo. Notifiquese Por
Secretaria La Presente
Decisión A Los
Demandados A Través De
Los Correos Electrónicos
Anotados En La Demanda,
Sergio Elias Velez Correa
Sergiovelez6400gmail.Com
, De Conformidad A Lo
Dispuesto En El Artículo 8
De La Ley 2213 De 2022 Y
El Literal A, Numeral 1 Del
Artículo 41 Del Cpt Y Ss,
Modificado Por El Artículo
20 De La Ley 712 De 2001.
Tercero. Desele Traslado
Al Demandado Por El
Término De Diez (10) Días
Para Que Conteste, Una
Vez La Notificación Haya
Quedado Surtida, Esto Es
A Los Dos (2) Días Hábiles

Número de Registros: 19

En la fecha miércoles, 21 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

fe0c617b-9dc1-4a4d-9166-e43aa330c78b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 62 De Miércoles, 21 De Junio De 2023

				Siguientes Al Envío Del Mensaje, De Conformidad A Lo Estipulado En El Artículo 74 Del Cpt Y De La S.S Y El Inciso 3Ro Del Artículo 8 De La Ley 2213 De 2022. Cuarto. Reconózcase Y Téngase Al Abogado Jeyson Alexander Baquero Lafont Como Apoderado Judicial Del Demandante Jhon Faver Perdomo Lopez En Los Términos Y Facultades Del Poder Que Le Fue Conferido
--	--	--	--	---

Número de Registros: 19

En la fecha miércoles, 21 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

fe0c617b-9dc1-4a4d-9166-e43aa330c78b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 62 De Miércoles, 21 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520220024400	Ordinario	Jorge Enrique Vergara Petro	Metrosinu S.A Monteria Cordoba	20/06/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Primero: Sígase Adelante La Ejecución Del Presente Proceso Conforme Viene Establecido En El Mandamiento De Pago. Segundo: Decretase El Avalúo Y Remate De Los Bienes Que Estuvieren Embargados Y Secuestrados. Tercero: Elabórese La Liquidación Del Crédito, Téngase En Cuenta Lo Dispuesto En El Artículo 446 Del C.G.P. Cuarto: Condenar En Costas A La Parte Ejecutada Metrosinu S.A

Número de Registros: 19

En la fecha miércoles, 21 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

fe0c617b-9dc1-4a4d-9166-e43aa330c78b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 62 De Miércoles, 21 De Junio De 2023



23001310500520230006600	Ordinario	Julio Esteban Garcia Pertuz	Administradora Colpensiones	20/06/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Abstenerse De Celebrar Las Audiencias De Que Tratan El Artículo 77 Del Cptss El Día, 07 De Julio De 2023 A Las 10:30 A.M, Por Las Razones Indicadas En La Parte Motiva De Este Proveído. Segundo: Fijar Como Nueva Fecha, Día Martes Once (11) De Julio De 2023, A Las 4:00 P.M En La Que Se Evacuaran Las Etapas Previstas En Las Audiencias Del Artículo 77 Del Cptss
23001310500520190031500	Ordinario	Luis Mendez	Estudios E Inversiones Medicas	20/06/2023	Auto Decide - Primero: Decretar El Embargo Y Retención De Los Dineros Que Por Concepto De Remanente Quedó A Favor Del Ejecutado Esimed S.A, Dentro De Los Procesos

Número de Registros: 19

En la fecha miércoles, 21 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

fe0c617b-9dc1-4a4d-9166-e43aa330c78b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería



Estado No. 62 De Miércoles, 21 De Junio De 2023

					Laborales En Ejecución Que Cursan En Este Mismo Despacho Radicados: 230013105005201800078 Y 230013105005201800389, Respectivamente. Límite La Medida A La Suma De Doscientos Noventa Y Ocho Mil Cuatrocientos Setenta Y Cuatro Pesos (299.088.474) Segundo: Por Secretaria Registrar Los Embargos De Los Remanentes En Aquellos Expedientes
23001310500520190026600	Ordinario	Manuel Gregorio Pastrana Payares	Ramon Padilla Garay, Charles Padilla Garay, Eva Padilla Garay, Tomas Padilla Garay, Ligia Padilla Garay,	20/06/2023	Auto Decide - Primero: Tengase Por Contestada La Demanda A Través De Curador Ad Litem, Por Parte Del Demandado

Número de Registros: 19

En la fecha miércoles, 21 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

fe0c617b-9dc1-4a4d-9166-e43aa330c78b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 62 De Miércoles, 21 De Junio De 2023

Ingrid Padilla Garay,
Ramon Padilla Novoa,
Martha Padilla Novoa,
Claudia Padilla Novoa,
Ramon Padilla Luna

Ramón Padilla Luna, Por
Las Razones Expuestas En
La Parte Motiva De Esta
Providencia. Segundo:
Admitir La Reforma A La
Demandada Presentada
Por El Apoderado Judicial
De La Parte Demandante,
De Acuerdo A Lo Explicado
En La Parte Motiva De Esta
Providencia, Para Lo Cual
Se Ordenará Que Por
Secretaria Se Envíe Copia
De La Misma A Los
Demandados, A Través De
Los Correos Electrónicos
Suministrados Por Estos.
Tercero: Otorgar A Los
Demandados El Término
De Cinco (05) Días Para
Que Se Pronuncien Sobre
La Reforma A La
Demanda, Contados A

Número de Registros: 19

En la fecha miércoles, 21 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

fe0c617b-9dc1-4a4d-9166-e43aa330c78b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 62 De Miércoles, 21 De Junio De 2023



Partir De La Fecha En Que Se Remita La Reforma, Según Lo Dicho En La Parte Motiva De Esta Providencia. Cuarto: Admitir La Reforma A La Demanda Ordinario Laboral De Primera Instancia Presentada Por Manuel Gregorio Pastrana Payares Contra La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones Representada Legalmente Por El Dr. Jaime Dussan Calderón Yo Quien Haga Sus Veces Al Momento De La Notificación. Quinto: Notificar Por Secretaria La Presente Decisión Al Correo Electrónico Notificacionesjudicialescolpensiones.Gov.Co, Indicado

Número de Registros: 19

En la fecha miércoles, 21 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

fe0c617b-9dc1-4a4d-9166-e43aa330c78b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 62 De Miércoles, 21 De Junio De 2023



En La Página De Esa
Entidad, De Conformidad
Al Inciso 5, Artículo 6 De La
Ley 2213 De 2022. Sexto:
Desele Traslado A La
Demandada Colpensiones
Por El Terminó De Diez
(10) Días Para Que
Contesten, Una Vez La
Notificación Haya Quedado
Surtida; Tal Como Lo
Dispone El Inciso Tercer
Del Artículo 8 De La Ley
2213 De 2022, Siempre
Que Se Encuentre
Demostrado Acuse De
Recibido. Séptimo:
Notifíquese El Presente
Proveído A La Agencia
Nacional De Defensa
Jurídica Del Estado Por Ser
La Demandada
Colpensiones Una Entidad

Número de Registros: 19

En la fecha miércoles, 21 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

fe0c617b-9dc1-4a4d-9166-e43aa330c78b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 62 De Miércoles, 21 De Junio De 2023



					Pública Del Orden Nacional.
23001310500520220005200	Ordinario	Melisa Felipa Saenz Guzman	Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A.	20/06/2023	Auto Decide - Primero: Entregar Al Ejecutante Por Intermedio De Su Apoderado Judicial N. 427030000885236 Por Valor De Dos Millones Ciento Sesenta Mil Pesos (2.160.000),Correspondient es A Las Costas Impuestas En Primera Y Segunda Instancia En Contra De Porvenir Sa.Segundo: Dar Traslado A La Parte Demandante Por El Término De 10 Días De Las Excepciones De Mérito Propuestas Por Proteccion Sa, Acorde A Lo Explicado En La Parte Motiva De Este Auto.

Número de Registros: 19

En la fecha miércoles, 21 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

fe0c617b-9dc1-4a4d-9166-e43aa330c78b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 62 De Miércoles, 21 De Junio De 2023

23001310500520230004200	Ordinario	Nidia Del Carmen Villadiego Tordecilla	Pensiones Y Cesantias Porvenir	20/06/2023	Auto Decide - Primero: Inadmitir La Contestación De La Demanda Presentada Por La Afp Porvenir Sa, Por Incumplir El Requisito Exigido En El Artículo 31, Parágrafo 1 Num 2 Del Cptss. Segundo: Otorgar Un Término De Cinco (5) Días Hábiles Para Subsanan Las Falencias Enunciadas Anteriormente, So Pena De Ser Tenida Por No Contestada La Demanda. Tercero: Reconózcase Y Téngase Al Dr. Carlos Valega Puello En Su Condición De Representante Legal De Valega Asociados Sas Como Apoderado Judicial De La Afp Porvenir Sa En
-------------------------	-----------	---	-----------------------------------	------------	---

Número de Registros: 19

En la fecha miércoles, 21 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

fe0c617b-9dc1-4a4d-9166-e43aa330c78b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 62 De Miércoles, 21 De Junio De 2023

					Los Términos Y Facultades Del Poder Conferido Mediante Escritura Pública 1326 Del 11 De Mayo De 2022. Cuarto: Tengase Por Contestada La Demanda Por Parte Del Demandado Por Nacion - Ministerio De Hacienda - Oficina De Bonos Pensionales, De Acuerdo A Lo Expresado En La Parte Motiva De Este Auto. Quinto: Reconocer Al Dr. Crísthian Habid Gonzalez Benitez Como Apoderado Judicial Del Demandado Nacion - Ministerio De Hacienda - Oficina De Bonos Pensionales, Acorde Con Las Facultades Del Poder Que Le Fue Conferido
23001310500520210005300	Ordinario	Paulina Gomez Alvarez	Administradora	20/06/2023	Auto Libra Mandamiento

Número de Registros: 19

En la fecha miércoles, 21 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

fe0c617b-9dc1-4a4d-9166-e43aa330c78b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 62 De Miércoles, 21 De Junio De 2023

Colombiana De
Pensiones
Colpensiones

Ejecutivo-Pago - Primero:
Librar Mandamiento De
Pago En Favor De Yulissa
Zapata Gomez Y En Contra
De La Administradora
Colombiana De Pensiones,
Colpensiones Por La Suma
De La Suma De Once
Millones Trescientos
Quince Mil Cincuenta Y
Otros Pesos (11.315.058)
Correspondiente Al
Retroactivo Pensional
Generado Desde
Diciembre De 2020 Al 30
De Septiembre De 2021,
De Los Cuales La Suma
De Un Millón Trescientos
Cincuenta Y Siete Mil
Ochocientos Siete Pesos (1.357.807) Corresponde Al
Aporte En Salud Del 12
Atendiendo A Que Se Trata

Número de Registros: 19

En la fecha miércoles, 21 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

fe0c617b-9dc1-4a4d-9166-e43aa330c78b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 62 De Miércoles, 21 De Junio De 2023

De Una Mesada Superior A 2Smlmv, Y La Suma De Nueve Millones Novecientos Cincuenta Y Siete Mil Doscientos Cincuenta Y Un Pesos (9.957.251) Corresponde Al Retroactivo A Cancelar A Favor De La Demandante Yulissa Gomez Zapata, Retroactivo Pensional Que Deberá Seguirse Indexando Mes A Mes, Hasta Que Se Verifique El Pago Total De La Obligación Y Por La Suma De Doscientos Cuarenta Y Un Mil Quinientos Noventa Y Nueve Pesos (241.299) Por Concepto De Agencias En Derecho Debidamente Aprobadas. Segundo: Notifíquese Por Estados A

Número de Registros: 19

En la fecha miércoles, 21 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

fe0c617b-9dc1-4a4d-9166-e43aa330c78b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 62 De Miércoles, 21 De Junio De 2023



La Parte Ejecutada, Por
Las Razones Indicadas En
La Parte Motiva De Este
Proveído

Número de Registros: 19

En la fecha miércoles, 21 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

fe0c617b-9dc1-4a4d-9166-e43aa330c78b